

2023-09-06

AICM tendrá menos vuelos: ¿cuándo iniciará la reducción de viajes en el aeropuerto de CDMX?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.chilango.com/ciudadania/otros-ciudadania/aicm-reduccion-de-vuelos-en-aeropuerto-cdmx/>

El AICM le dio un respiro a las aerolíneas y lxs usuarixs del aeropuerto de la CDMX. Este miércoles 6 de septiembre anunció que va a aplazar la reducción de vuelos, que inicialmente estaba planeado para octubre de este 2023.

Si no te habías enterado, en Chilango te contamos todos los detalles de esta medida para que no te agarren en curva en caso de que pienses viajar por avión en los próximos meses, así como las razones de esta disminución de viajes en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Te puede interesar: Marina tomará control del AICM; estas son las razones que dio AMLO

El AICM le dio un respiro a las aerolíneas y lxs usuarixs del aeropuerto de la CDMX. Foto: Cuartoscuro

¿Cuándo iniciará la reducción de vuelos en el AICM?

Por medio de un comunicado, el AICM recordó que, el pasado 28 de agosto de 2023, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) emitió una resolución que establece la reducción temporal de 52 a 43 operaciones por hora a partir de la temporada de invierno 2023.

Esta medida, que causó gran revuelo, fue comunicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de ese mismo mes e informada a las líneas aéreas, a través del Comité de Operación y Horarios del AICM.

La Agencia Federal de Aviación Civil emitió una resolución que establece la reducción temporal de 52 a 43 operaciones. Foto: Cuartoscuro

Sin embargo, este miércoles 6 de agosto, el aeropuerto "Benito Juárez" anunció que esta reducción de vuelo iniciará a partir del lunes 8 de enero del 2024. Aclaró que la medida no suspenderá ningún vuelo internacional.

¿Por qué aplazaron la reducción de vuelos del aeropuerto de CDMX?

Una de las razones para aplazar la reducción de vuelos del AICM, señala el comunicado, es para apoyar a lxs usuarixs que ya adquirieron sus boletos para las fechas que abarca la temporada de invierno 2023.

El aeropuerto "Benito Juárez" anunció que esta reducción de vuelo iniciará a partir del lunes 8 de enero del 2024. Foto: Cuartoscuro

Otra de las razones es para que el aeropuerto de la CDMX tenga más tiempo para realizar "el complejo proceso de planeación en la asignación de slots en apego a las mejores prácticas internacionales".

Las autoridades aeroportuarias señalaron que esta determinación la realizaron en apego a las atribuciones que le impone la Ley de Aeropuertos vigente, en el artículo 63, que establece que el administrador del AICM determinará los horarios de aterrizaje y despegue.

Una de las razones para aplazar la reducción de vuelos del AICM, señala el comunicado, es para apoyar a lxs usuarixs. FOTO: Cuartoscuro

"La SICT, SEMAR y el AICM han tomado las acciones citadas, con el objetivo de acatar la disposición emanada por la autoridad aeroportuaria con fines de garantizar la óptima operación del aeropuerto y la adecuada prestación del servicio público, y a la vez apoyar a los usuarios, a quienes nos debemos", expuso.

Para saber cómo sobrevivir a la CDMX, suscríbete a nuestro newsletter.